

Quando propuse el último aplazamiento dije que sería posible que ahora propusiese aplazar á la Cámara para la época que se señaló al principio para las vacaciones de las fiestas, porque tal vez no mediarían ya los motivos que me habían obligado á pedir estas cortas dilaciones. Tengo la satisfacción de decir que no me había engañado, y que dichos motivos cesaron de todo punto. Pero me ha causado mucha extrañeza el saber que hay personas que se han imaginado que haría yo en el día una declaración completa y absoluta sobre el asunto. En verdad que en el curso de mis observaciones no he soltado palabra ninguna que pudiese justificar esta sospecha; ó, si la he soltado, ha sido contra mi intencion. Efectivamente, nunca he creído que fuese necesaria ni conveniente una declaración de esta naturaleza; y así continuaré evitando responder. En asuntos en que se trata de intereses graves de una nación, el silencio que guarda un Ministro no puede atribuirse á mala voluntad. Sentiría sobre todo encarecimiento que interpretasen sinies- tramente mi conducta en esta parte; porque hay asuntos que no se pueden decir, porque

resultarian graves inconvenientes de revelarlos. Espero que la Cámara apruebe mi conducta; y le propongo que se aplace para el 3 de Febrero.

Mr. Elliot. Me admiro de que se repitan estas propuestas tan á menudo, sin que hablen palabra de los motivos que hay para ello. Hace un mes que salió de Brest para las Indias occidentales una esquadra formidable; y jamas se habrán visto en aquellos lugares fuerzas navales y militares tan poderosas. Sin embargo de la inquietud general que causa un suceso de esta naturaleza, los Ministros no dicen nada para sosegar al público. No temo decir que si los franceses han hecho esta expedicion sin haber dado parte á los Ministros de S. M., es reo aquel gobierno de artificio; y que si los Ministros de S. M. han dexado que se hiciesen estos preparativos en los puertos de Francia, sin pedir al gobierno frances que se explicase sobre el particular, son reos de una negligencia criminal. Aun suponiendo que hubiese mediado correspondencia sobre este punto entre ambos gabinetes, siempre podria yo preguntar si, en sana política, se debia

permitir que se hiciese á la vela una esquadra tan considerable. Es muy cierto que los negros no han cobrado tanto señorío en el mar que sean necesarias fuerzas tan grandes para subyugarlos. Si los Ministros de S. M. se han puesto de acuerdo con la Francia, han debido estipular el número de buques que eran indispensables para escoltar las tropas de tierra; y si el gobierno frances enviaba mas, daria en ello una prueba de mala fe y de intenciones hostiles. No se verian ahora los Ministros expuestos á que los tachasen de falta de vigilancia.

Con este motivo habla el orador de las conseqüencias que puede traer la salida de la esquadra de Brest, y lo que puede influir en las negociaciones. Habla sobre el particular, ni mas ni menos que Mr. Grenville, y dice que, si la guerra se renovase, se hallarian los franceses en estado de dar un golpe mortal á la Inglaterra en sus colonias principales. Cree, sin embargo, que estos preferirán dexar sus proyectos para quando esten en posesion de quanto se les ofrece por los artículos preliminares. Entre tanto, dice el orador, podrá dexarnos en paz la Fran-

cia; pero nos veremos precisados á mantener fuerzas muy dispendiosas en las Indias occidentales, para ponernos á cubierto de sus maquinaciones. Esta es la paz que nos han dado, una paz ilusoria y sin seguridad, una paz que da á la Francia la tregua marítima que con tantas instancias pedia, y que la pondrá en estado de salir con lo que quiere, y es lo que llama libertad de los mares, esto es, á la ruina del comercio y de la existencia política de la Gran Bretaña. Confieso que estamos en una situacion muy triste, y que lo venidero nos presenta una perspectiva todavía mas lastimosa. No es mi ánimo, quando esto digo, estimular la energía del pueblo, ni llamar la atencion de los Ministros; aunque no fio gran cosa de su vigilancia. Todos sus preparativos se han reducido á enviar, pocos dias ha, dos ó tres buques, para que hagan frente á los franceses en las Indias occidentales; por aquí se conoce el grado de actividad de que son capaces. Yo exhorto á mi patria á que esté sobre sí, porque la potencia, con la qual negociamos, está siempre en movimiento, no conoce el reposo, está hecha á empresas, y siempre dis-

puesta á acometer nuevas aventuras. Tiene todos los caracteres de un gobierno vicioso, con la firmeza, la intrepidez, y el espíritu de la sabiduría.

Lord Hawkesbury. Sin embargo de lo mucho que respeto al ilustre individuo que acaba de hablar, diré que de sus quèstiones no se debe hacer el mismo aprecio que si manifestasen sentimientos mas conformes al sistema de conciliacion que conviene seguir con la Francia, mientras se negocia con ella esta paz deseada tan ardentemente por toda la nacion, y por la mayor parte de esta Cámara, y contra la qual se dirige abiertamente todo el discurso del preopinante. En verdad que no hubiera hablado como habla, si no quisiese que saliese mal la negociacion. Su discurso no puede gustar á nadie que quiera la paz con condiciones honoríficas. Por lo que hace á la proposicion que se dixo hace algunos dias en la Cámara, y que se ha repetido en este dia sobre que despues de la firma de los preliminares debian haber quedado las dos naciones en el pie en que estaban hasta despues del tratado definitivo, digo no se hubiera podido hacer esto sin

que se hubiese determinado así por uno de los artículos preliminares. La Francia, en muchísimos casos, ha hecho salir esquadras, y ha mudado el destino de sus fuerzas en el espacio que mediaba entre los preliminares y la paz definitiva. Lo mismo ha hecho otras veces la Gran Bretaña, y nadie se ha opuesto á ello, como no se trasluciesen intenciones hostiles. No siendo así, ¿cómo se habian de componer las cosas de Egipto, cuya evacuacion se habia estipulado antes de la firma de los preliminares? Si la Francia hubiera seguido la doctrina del preopinante y de sus amigos, hubiera podido oponerse á que nuestras tropas volviesen de Egipto, so pretexto de que, si se renovaban las hostilidades, serian un refuerzo para nuestro ejército de Europa.

Por lo que hace á la esquadra que salió de Brest, la cuestión propuesta por el ilustré representante es demasiado delicada para que pueda responderle en un tiempo en que se está negociando; pero sí diré sin rebozo que la esquadra se ha hecho á la vela de acuerdo entre las dos naciones. Espero que no exigirá la Cámara que le diga el como ha

sido esto. Sea de esto lo que fuere, puedo asegurar que no hay cosa en esta expedición que deba sobresaltarnos; y que por otra parte, han tomado los Ministros todas las precauciones convenientes. Antes de hablar de los dos ó tres buques que salieron últimamente de nuestros puertos, debió informarse el preopinante de si estaban ó no destinados para las Indias occidentales. Antes de tachar á los Ministros de poca vigilancia, debia el preopinante haberse informado del estado de nuestras fuerzas en las Indias occidentales, y del número de buques que se han enviado despues de la salida de la esquadra de Brest.

Sosieguese el preopinante sobre la mudanza que teme cause este suceso en las conferencias de Amiens; porque no es de tal naturaleza que pueda hacer baxar la cabeza al Lord Cornwallis: antes bien le da mayor derecho para hablar con el brio y con la firmeza que convienen á un Enviado ingles. Todas estas consideraciones me inclinan á creer que los argumentos del preopinante antes se dirigen contra la paz, sean las que fueren sus condiciones, que contra

el hecho particular de que se trata.

El Doctor Laurence. La evacuacion de Egipto no puede compararse con la salida de la esquadra de Brest, porque habia sido estipulada en los preliminares. Por lo que toca á la necesidad de un ejército para reducir á Sto. Domingo, ó de unas fuerzas de 250 hombres, y de 26 navios de línea, es un pretexto frívolo, pues es notorio que Toussaint y sus tropas estan enteramente á devocion del gobierno frances. ¿Quánto no tenemos que temer en aquella parte del globo? ¿Cómo se emplearán dichos 250 hombres? ¡Quán facil les seria invadir una de nuestras posesiones antes que nuestra esquadra, por diligencia que pusiese, pudiera oponerse á ello! ¿Cómo es posible que estemos tranquilos con una paz, cuya sinceridad es tan sospechosa para los mismos Ministros que la han hecho, que han creido necesario enviar tras la francesa una esquadra á las Indias occidentales para observar los movimientos de aquella? Si le conviene al enemigo enviar otras esquadras de Tolon ó de Brest, tambien será preciso que enviemos navios de Portsmouth y de Plimuth,

que las sigan; y esto para garantir la duracion de la paz, con un recargo de gastos para nuestra patria, ya demasadamente cargada; en tanto que la Francia tendrá la facilidad, que deseaba, de crear una marina, para lo qual hará todos los sacrificios posibles, en la persuasion de que sin marina no puede medirse con la Inglaterra. Si la situacion de los franceses en las Indias occidentales realmente es tal que exige que se envíen fuerzas tan considerables, á lo menos debiamos asegurarnos de su vuelta á Francia. ¿Por qué no hemos estipulado que conservaríamos á Malta, ó el Cabo de Buena-Esperanza hasta que se verificase esta vuelta? Dicen que el objeto de los franceses es dar á Sto. Domingo, en las Indias occidentales, un grado de importancia igual al que ocupa la Francia misma en Europa, y contrapesar el poder de los ingleses en las Indias orientales. Me parece que en circunstancias como estas no se debe conceder un plazo tan largo como el que propone el ilustre individuo. Voto, por via de enmienda, que se junte la Cámara para el Mártes próximo.

El Attorney general. ¿A qué viene un dis-

curso como el que acabamos de oír? á forzar á los Ministros de S. M., si fueran bastante débiles para ceder á provocaciones de esta especie, á declarar fuera de tiempo quanto saben, y á comprometer el interes general. Otro individuo se ha tomado la libertad de hablar contra los que hace poco tiempo eran enemigos nuestros, en términos nada decentes ni convenientes, y que siempre han sido desaprobados por la Cámara.

Mr. Jones. La expedicion de Brest ha sido ya para nosotros ocasion de un mal que hubiera tenido malas resultas para nosotros sin el brio y la prudencia del ilustre Lord, que es cabeza del almirantazgo. Si nos vemos obligados á preparar una armada para las Indias occidentales, para que haga frente á los franceses, ¿no tendrá razon el pueblo ingles para decir que no le han dado la paz, sino una neutralidad armada?

La Cámara se aplazó para el 5 de Febrero.

Noticias sobre los últimos sucesos de Egipto.

Desde el principio de esta guerra habia

resuelto la Puerta en secreto mudar el gobierno de los Beyes en Egipto; y si el Gran Visir y el Capitan Baxá hacian todas las demostraciones posibles para hacerles creer su inmediato restablecimiento, era con el ánimo de ocultar mejor su proyecto.

Despues de la evacuacion de Egipto convidáron á siete Beyes para que pasasen á Alexandría á concertar el proyecto de su restablecimiento. Quando llegáron, les hicieron el mejor recibo; pero á poco tiempo les intimó el Capitan Baxá que era la voluntad de la Puerta que renunciassen para siempre el gobierno de Egipto. Les declaró al mismo tiempo que serian conducidos á Constantinopla, asegurándoles que no solo no atentarian contra su vida, sino que su estado en el imperio otomano no seria menos brillante, pues estaba la Puerta en ánimo de conservarles sus bienes y posesiones, ú otras equivalentes, y aun de darles empleos honoríficos. El Capitan Baxá hizo las mismas protestas al General en xefe Hutchinson.

El Gran Visir, informado por un expreso del Almirante otomano, de que habia este asegurado las personas de estos siete Beyes,

hizo por su parte asegurar á los que le cayéron á mano. Habian tomado tan atinadamente las medidas, que en menos de una hora estaban en su poder estos antiguos señores de Egipto. Dos de ellos, Mehemet-Elfy-bey, y Abudiab-bey lograron escaparse. Aquel estaba ausente en el Egipto alto, donde habia sido enviado para poner contribuciones. Cayó en sospecha quando le llamáron, y en lugar de acercarse al Cayro, se metió tierra adentro. Abudiab, campado en una aldea cerca de Dgizé, sabiendo la mala suerte de sus compañeros, buscó su salud en la fuga, y no se sabe adonde ha ido. Otros muchos Beyes han intentado escaparse; pero los han cogido los cuerpos de tropas que de trecho en trecho habian sido apostados. Otras partidas se han puesto á perseguir á los mamelucos de los dos Beyes fugitivos, y todos los dias cogen algunos; y muchos han muerto defendiéndose.

El Gran Visir habló á los Beyes en los mismos términos que el Capitan Baxá.

Esta conducta ha ocasionado reclamaciones muy fuertes de parte del General Hutchinson; y una nueva circunstancia le deter-

minó á tomar mas parte en la causa de los Beyes.

El Capitan Baxá metió á los que tenia en su poder en que fueran á bordo de una de sus fragatas, concurriendo para ello varios botes. Quando estaban en el paso empezaron los Beyes á arrepentirse de su excesiva confianza, y á temer alguna violencia, quando ya una vez estuviesen en la fragata. Con este motivo quisieron exígir de los Oficiales que los llevaban que los volviesen á tierra, y estos, alegando las órdenes del Almirante, se negaron á lo que pedian. Entonces los Beyes echáron mano á las armas para obligarlos por fuerza, y se trabó una refriega en que quedáron muertos quatro de estos Beyes, y tres heridos; habiendo corrido la misma fortuna mucha parte de la gente de los botes.

Con la noticia de esta catástrofe, hizo al instante el General en xefe Hutchinson que su tropa se pusiera sobre las armas: dió las quejas mas fuertes al Gran Visir y al Capitan Baxá, y pidió á este, amenazándole altamente de lo contrario, que le entregase los tres Beyes heridos.

El Almirante otomano, atribuyendo la desgracia ocurrida á los Beyes á su propia falta, y á sospechas infundadas de parte de ellos, justificó las providencias tomadas para asegurar sus personas, fundándose en órdenes que á él y al Gran Visir habia enviado la Puerta, despues de estar cierta de que la Corte de Lóndres no queria entremeterse en sus resoluciones sobre este punto, y de que quando envió tropas á Egipto, no fue otra su intencion sino la de ayudar á la reconquista de esta provincia, dexando á la Puerta dueña de establecer en ella la forma de gobierno que fuese mas de su gusto.

Posteriormenté á estos hechos se ha sabido que el Gran Visir, habiendo juntado todos los Beyes que tenia en su poder, y habiendo tenido la habilidad de determinar á Mehemet-Elfy á que fuese al Cayro, habia conseguido convencerlos de lo necesario que les era sujetarse á la voluntad de la Puerta; y les renovó las mismas promesas, y las mismas seguridades de la seguridad de su vida, de sus bienes, y de la conservacion de un estado brillante en el Imperio otomano. Y para dar á su palabra un carácter mas sagra-

do y mas augusto, juró sobre el Coran, que mandó traer allí, dando á este acto la mayor solemnidad posible. Este modo de portarse del Gran Visir ha producido los mejores efectos, porque los Beyes han consentido en renunciar á Egipto, en ir á Constantino-
pla; y han hecho solemne su sumision en un memorial que han enviado al Gran Señor, que han firmado y enviado á Constantinopla por uno de sus Oficiales. A mas han anunciado por escrito al General Hutchinson su voluntaria sumision á las órdenes de la Puerta. Esta pondrá en Egipto el sistema de Baxaes como en Europa, y dividirá dicha provincia en quatro gobiernos.

De Boston, en los Estados-Unidos de América, escriben, con fecha de 28 de Noviembre, lo que sigue.

„Desde la época en que la revolucion de las Antillas echó á este continente millares de franceses que nos traxeron las reliquias de sus bienes, no hay memoria de emigraciones mas considerables que las que de un año á esta parte ha habido en beneficio de la América septentrional, y en daño de la Europa. No es posible estimar el núme-

ro de irlandeses, de escoceses, de alemanes y de suizos que han venido, y que llegan todos los dias á establecerse solos ó con sus familias en los Estados Unidos, particularmente en los del norte. La llegada de estos extranjeros nos ha dado ocasion de observar quan dificil es de destruir el espíritu nacional, y quan fuertes é indelebles son los sentimientos y la inclinacion que se toman los naturales de una misma tierra. Apenas ha pisado este suelo una pequeña colonia europea, quando la vemos que vuelve los ojos y lleva sus plantas hácia el territorio que sabe que está habitado por mayor número de emigrados, oriundos de su misma patria. El irlandes se fixa en los Estados de Nueva-Yorck y de Conneticut: el aleman se encamina á la Pensilvania alta: el ingles y el escoces escogen por morada la parte de aquel dilatado terreno que se conocia en otro tiempo con el nombre de Nueva-Inglaterra. De esta inclinacion natural del hombre á sus paisanos resulta que los Estados Unidos, cuya poblacion mezclada se compone de partes heterogéneas, contiene tantos pueblos distintos, quantas son las diferentes colonias. Así

es que todavía no podemos decir que tenemos un carácter nacional que pueda señalarse con colores uniformes. El georgiano, el virginio no se parecen al habitante de Vermont, de Conneticut, ó de Rhode-Island. No solo son diferentes en estos Estados las costumbres y el genio, sino que tambien la sangre y la especie misma varían de tal manera, que no puede menos de causar admiracion á los extrangeros. Las familias irlandesas que habitan el Long-Island y las riberas del rio de Hudson, conservan todas las señales de su origen, y no se parecen á las familias establecidas de tiempos antiguos en Newhamsire ó en las cercanías de Boston; y hay tanta diferencia entre los primeros y los segundos, quanta media entre un español y un polaco. Sucede algunas veces que hay dos lugares en la misma provincia, en el uno de los quales las mugeres son viejas á los 28 años, y en el otro estan mozas y frescas á los 40. Esto proviene de que no contraen matrimonio sino entre las personas oriundas de la misma tierra, y que se transmite la sangre de generacion en generacion entre los originarios de una misma nacion.

Sea de esto lo que fuere, lo que hay de cierto es que todos los extranjeros que hace algun tiempo que estan establecidos en la América septentrional, no tienen voluntad de mudar de morada, ni se alcanza que puedan tener el mas leve motivo para echar de menos la que dexáron, ni para sentir el partido que tomáron. ¡Qué mucho si han adoptado una patria en donde es desconocida la miseria, y en donde la pobreza no puede hacer mella al que se quiera tomar el trabajo de moverse!

El gobierno de los Estados-Unidos, convencido de que este inmenso pais está destinado á hacer algun dia un gran papel en el órden político, no omitirá medio ninguno para facilitar el portentoso aumento que se verifica de un modo tan pronto en la poblacion. Hay razones fundadas para creer que el deseo y la ventaja de multiplicar las emigraciones europeas, en favor de la América septentrional, no tardarán en sugerirle el pensamiento de hacer conducir, á su costa, de los puertos del antiguo continente hasta los suyos, las muchas familias de Irlanda, de Alemania, de Dinamarca, de

Holanda, que la miseria condena á esta especie de expatriacion. Bien sabido es que hay muchedumbre de infelices que permanecen en la morada de las privaciones y de la indigencia, porque no tienen medios para salir de ella; y la dificultad de ocurrir á los gastos de un viage dispendioso y terrible es la causa principal que se opone á las emigraciones, en que se funda la prosperidad venidera de esta nacion!

Es cierto que muchos irlandeses y alemanes desventurados no se espantan con la idea de enagenar uno ó dos años de su tiempo, y aun de su libertad, en beneficio de los Capitanes mercantes que los llevan en sus buques. Pero la perspectiva de hallarse, al desembarcar, obligados como quédan estos pobres expatriados; la aversion muy natural que causa un estado tan parecido al de la esclavitud, son reflexiones, que si no son bastantes para detener á todo el mundo, á lo menos han de inspirar á la mayor parte una especie de espanto difícil de vencer. Si el estado tomara sobre sí la obligacion de pagar á los Capitanes de la marina mercante los gastos que hicieren, y se concediera una just

ta indemnizacion por el paso de los emigrados europeos, no sucederia que estos últimos saltasen de la nave que los ha conducido á esta tierra, para verse precisados á servir á un comerciante que les ha comprado una parte de su vida, y la propiedad temporal de su trabajo. Pensarán desde luego en establecerse y en vivir por su cuenta, se desanimarán menos, y se mostrarán mas ansiosos por adoptar una patria, que desde el punto en que lleguen, les ofrecerá todos los medios necesarios para mantener sus familias, sin tener que avergonzarse de su estado de miseria y de infelicidad.

En la mayor parte de las ciudades de este Continente hay compañías que hace mucho tiempo que comercian con las emigraciones de los europeos, y que se enriquecen mas y mas cada dia, porque las tierras que compraron cinco años hace, á razon de 10 ó 12 sueldos la aranzada, valen en el dia el duplo ú el triplo de su valor primitivo. Estas compañías prefieren, sin embargo, vender á largos plazos, porciones de sus grandes posesiones á familias que se encargan de romperlas y cultivarlas, obligándose á pagar el

precio en el plazo de seis, ocho ó diez años. Por una de las condiciones de la venta se obligan los que las reciben á entregar en el estado en que se hallare la suerte que se les cedió, si no tienen medios para pagar en los plazos señalados al vendedor, reémbo-
sándole los adelantos que aprontó para su beneficio. Pero nunca ocurren estas expropiaciones, porque un trabajo de algunos años produce siempre aquí un estado de desahogo y de comodidad.”

El Presidente de los Estados Unidos envió el 8 de Diciembre al Congreso un informe sobre el estado de la nacion, del qual copiarémos algunos lugares.

„Es cosa muy satisfactoria para mí, quando se junta el gran Consejo de la nacion, el poder darle parte de que las guerras y los disturbios que por tantos años han affligido á nuestras hermanas las naciones se han acabado ya, y que han abierto entre sí las comunicaciones de la paz y del comercio. Al mismo tiempo que damos acciones de gracias al Ser supremo, porque se ha dignado inspirarles el espíritu de reconciliacion y el olvido de las injurias, debemós ma-

nifestarle un reconocimiento particular, porque nuestra nacion ha sabido conservarse en paz en tiempos tan borrascosos, y ha podido consagrarse tranquilamente al cultivo de la tierra y de las artes que se encaminan á aumentar nuestras riquezas. Las pruebas de disposiciones amistosas que nos han dado todas las potencias con las quales tenemos trato, nos habian inspirado la justa confianza de que no llegaria á turbarse la buena armonía que mediaba entre ellas y nosotros. Pero la cesacion de las irregularidades que han entristecido el comercio de los neutrales, y de los sinsabores que se han seguido de esto, no podia menos de fortificar esta confianza, alentando al mismo tiempo la esperanza de que los agravios hechos á amigos que no eran culpables, originados sin duda de la desgracia de las circunstancias, serán exâminados en el día con candor, y serán considerados como que nos dan derecho á justas reclamaciones sobre lo pasado, y á una nueva garantía sobre lo venidero.

„El espíritu de paz y de amistad prevalece tambien entre nuestros vecinos los

indios, y me tengo por feliz en deciros que los esfuerzos que se han hecho para introducir entre ellos los instrumentos y la práctica de la agricultura y de las artes domésticas, no han sido inútiles; y que se han convencido de que les valia mas deber el sustento y el vestido á sus campos que no á las ventajas precarias de la caza y de la pesca. Podemos aseguraros que, en lugar de ver que se disminuyen, como en otro tiempo, por las guerras y por la miseria, se nota ya en algunas de sus habitaciones un aumento de poblacion.

„Este estado de paz general con que el cielo nos ha favorecido, solo ha sufrido una sola excepcion. Trípoli, el estado Berberisco pequeño, ha intentado pretensiones que ni se fundaban en el derecho natural ni en pactos; y tuvo la osadía de declararnos la guerra si no le dabámos satisfaccion en un plazo determinado. El estilo en que esta peticion estaba concebida no permitia respuesta. Yo envié al Mediterráneo una esquadrilla de fragatas, haciendo al mismo tiempo que asegurasen á dicha potencia que deseabamos sinceramente perma-

necer en paz con ella ; pero tambien con órden de proteger nuestro comercio contra los ataques de que nos veíamos amenazados. Esta providencia surtió los mejores efectos. El Bey nos habia hecho una declaracion formal de guerra, habian salido sus corsarios, y dos de ellos habian llegado ya á Gibraltar, y nuestro comercio estaba ya bloqueado en el Mediterráneo ; pero llegó nuestra esquadra, y se disipó el peligro.

„ Os entrego lo que resulta del censo de nuestra nacion, que se acaba de hacer para que tenga fundamentos sólidos en él la representacion y la contribucion. Vereis que el aumento del número de ciudadanos en el espacio de los 10 años últimos, promete, procediendo geoméricamente, que en algo mas de 22 años se habrá duplicado la poblacion. Contemplamos con júbilo este engrandecimiento rápido, y la perspectiva que nos ofrece no nos da el pensamiento de que tendremos algun dia bastante fuerza para poder dañar á los otros. Lo que sí nos lisonjea es la esperanza de que será habitada la dilatada porcion de nuestro territorio, que todavía está desierta, y de ver

que se multiplican hombres susceptibles de felicidad, criados en el amor del orden, habituados á gobernarse á sí mismos, y que aprecian sobre todo los beneficios del gobierno.

„Otras circunstancias, combinadas con este aumento de poblacion, han producido en las rentas públicas un aumento procedente del consumo; pero en una proporcion muy superior á la que hubiera dado la poblacion sola.

„Se os presentará, como es de estilo, un estado de las entradas y gastos del año último, hecho por el Secretario de la tesorería. El buen despacho que han tenido las tierras que pertenecen al público, manifiesta que, á poca atencion que se dé á este ramo, será uno de los mas importantes de nuestras entradas. Muchos de los compradores han pagado con efectos públicos; lo que ha producido una extincion de parte de la deuda nacional, así del capital, como de los intereses; y en esta operacion se echará de ver fácilmente el respeto por la fe pública.

„La agricultura, las manufacturas, el

comercio y la navegacion , estas quatro columnas de nuestra prosperidad deben entregarse enteramente á la industria de los particulares; y lo que debe hacer el gobierno es velar para que no tengan obstáculos accidentales. Si, en medio de vuestras observaciones é investigaciones, llegais á conocer que tienen necesidad de auxilio y de intervencion de vuestra parte, que no traspase los límites de nuestro poder constitucional, muy bien conoceis la importancia del asunto para ocuparos en él. Efectivamente no podemos menos de tener cierta inquietud quando pensamos en las dificultades á que dentro de poco tiempo estará expuesto nuestro comercio. Es menester pensar maduramente en aplicarle otros remedios mas eficaces que aquellos que da de sí el tiempo.

„ No puedo dexar de recomendaros las leyes concernientes á la naturalizacion. Atendiendo á las suertes de la vida humana, negar el derecho de ciudad á qualquiera que no tiene 14 años de residencia en la nacion, es negársele á una gran parte de los que le piden. Los informes que se exígen del domicilio que tuviéron estos sugetos antes

de haberse establecido entre nosotros, providencia de policía que se usa en muchos de los Estados Unidos, son un obstáculo á la prosperidad de estos. ¿Negarémos á los desventurados fugitivos que se han salvado del infortunio la hospitalidad que usáron los salvages con nuestros padres quando llegaron á estas regiones? ¿No ha de hallar la humanidad oprimida ningun asilo en la tierra? Es verdad que la constitucion ha prevenido sabiamente que para obtener ciertos empleos de importancia, sea necesario tener una residencia bastante larga para dar tiempo á que se expliquen el carácter y las inclinaciones de un hombre; pero ¿por qué no se ha de dar el título y los derechos de ciudadano á qualquiera que ha manifestado de buena fe la intencion de asociar su vida y sus bienes á los nuestros? Esto sin embargo debe tener sus restricciones, para impedir que no usurpen nuestra bandera; abuso que tan poco favor hace al verdadero ciudadano, y que tanto expone la nacion al peligro de hallarse metida en una guerra, que no debe perdonarse diligencia ninguna para descubrirle y refrenarle. *sup. cilicimob*

„ Tales son, ó conciudadanos, los puntos que he creído que debía sujetar á vuestro exámen. Otros muchos, ó de menor entidad, ó que no estan aun en estado, darán materia para otros mensajes particulares. Me miro como dichoso en tener que confiar los negocios árduos del gobierno á la sabiduría reunida de la nacion.

„ Por mi parte no omitiré diligencia ni trabajo ninguno para daros quantas luces pudiere, y para que vuestras decisiones sean fielmente executadas. La prudencia y la moderacion que presidirán á vuestras discusiones no podrán menos de encaminarse á las conclusiones racionales que trae consigo el espíritu de conciliacion. Vuestro exemplo servirá de estímulo á nuestros constituyentes, y favorecerá los progresos de la opinion que inclina á unirlos en voluntades y en acciones. No hay que esperar que todos queden satisfechos de lo que se establezca, sea esto lo que fuere; pero me complazco en la persuasion de que la mayor parte de nuestros conciudadanos concurrirán con cordialidad á los esfuerzos honrados y desinteresados que tengan por objeto conservar el go-

bierno general, y el de cada estado en su forma constitucional y en su equilibrio, de mantener la paz dentro y fuera, el orden, la obediencia á las leyes, y de establecer principios y prácticas gubernativas favorables para la seguridad de la propiedad y de la libertad; y en fin, de reducir los gastos á lo que es necesario para que el gobierno haga el bien general."

En Nueva Yorck recibieron un impreso de lo allí ocurrido desde el 21 de Octubre hasta el 3 de Noviembre de 1801, del qual copiaremos aquí lo mas importante.

„Luego que supe, así por el General Dessalines, como por una carta que escribiéron (habla Taussaint Louverture) la sublevacion de la parte del norte de Santo Domingo, di orden de que marchasen algunas tropas á Gonaïvas, y yo me encaminé tambien al mismo lugar. Quando allí llegamos, supimos que el General Vernet habia partido con alguna tropa y muchos voluntarios; y que al llegar él habian huido los rebeldes, despues de haber cometido muchas tropelias en el lugar de Plaisance, y de haber asesinado á muchos ciudadanos.

En su fuga iban gritando: el General Moyses está de nuestra parte; el General Moyses está por nosotros; este es nuestro caudillo; este es quien nos apadrina.

Fuéron llegando varias tropas, y yo tomé quantas disposiciones me parecieron convenientes en su distribucion, quando supe que los revoltosos habian tomado el lugar de Mermelade. Al otro dia por la mañana subí allá con alguna tropa, y apenas di vista á los amotinados, quando viniéron estos á reconocernos; pero á la primera descarga que les hicimos huyéron con una prontitud sin igual. Habia yo dado orden de no matar á ninguno de los que pudieran tomarse prisioneros; pero fue muy difícil reprimir la indignación de mis compañeros, sentidos del baldon que podria resultarles de una conducta tan infame. Furiosos por esta razon querian acabar con ellos, sin embargo de la orden terminante que yo les habia dado de que me los traxesen vivos.

Entré en la Mermelade, y los alborotados huyéron ácia Safrerie, amenazándonos con el General Moyses; quien supe por informes que me diéron que estaba en Don-